

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 2,50; Semestre,  
4,50; Año, 8; Extranjero y Ultra-  
mar: AÑO, 10.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
ta céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de educación: de 0,25 á 5 pesetas  
según su extensión.  
RECLAMOS: de 0,25 á 5 pesetas  
según su extensión.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año IX.—Núm. 2.687.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 15, CAJAS. TELEFONO NÚM. 155.

Martes 19 de Diciembre de 1899.

**Mr. Poujade, fotógrafo, Avellanos, 3.**  
es la última creación de la fotopintura. Se retrata á todas horas, de día y de no ha.

El día 25 del actual termina el plazo para reclamar el regalo ofrecido, como obsequio, á todos los clientes de este importante establecimiento, consistente en un artístico é inalterable retrato esmaltado sobre piedra porcelana, que

## REGALO

El acreditado fotógrafo Sr. Montes, recuerda á su numerosa clientela que siguiendo la costumbre de años anteriores, hasta el día de Reyes podrá obtener como regalo un retrato doble tamaño, papel platino mate inalterable, todo aquel que encargue media docena de copias.

Casa especial en retratos de niños y jóvenes, ampliaciones gran tamaño, hasta el natural, en cuantos procedimientos se conocen, y reproducciones de otros retratos por deteriorados que estén.

También se hacen grupos en interiores á cualquiera hora del día y de la noche con los aparatos, últimos adelantos.

2, Plaza Mayor, 2, junto al Consistorio.  
Albums de Burgos, con 32 vistas fotográficas, á 2 pesetas; de venta en las principales librerías y objetos de escritorio, y en casa de su editor Sr. Montes. Se remiten por correo certificado, mandando en sellos 2 pesetas 30 céntimos.

### PAÑERÍA

#### Paseual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embudos y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Gargas, peñetes novedad, castores, peluchs, armures negras para vestidos, y otros mil artículos para señora.

Piqué, alfombras, escoceses y franelas, lanas, gargas y rizos blancos para niños.

Géneros para sacerdotes y militares.

Precio fijo.

### DOCTOR G. URRAGA

Oculista

JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.

Consulta particular, de 11 á 1.  
Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

### LUIS SILVA

CIRUJANO DENTISTA

VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

### Vacas holandesas

Ha llegado á Bilbao, procedente de Rotterdam, una buena partida de ejemplares escogidos, bajo todos conceptos.

Para informes dirigirse á los señores Olavarrieta y C.ª, en Bilbao, ó á su representante en Burgos, D. FRANCISCO DE O.ª.

### Ecce políticos

Carta de Madrid.

Notas tristes.—El meeting de Lérida. — En las Cámaras.

Madrid 18.

Las notas tristes han de servirnos hoy también para comenzar la carta.

El fallecimiento del sabio y bondadoso catedrático, exrector de la Universidad Central, D. Francisco Pisa Pajares, y una catástrofe en un modesto hogar de uno de los barrios más típicos madrileños, el barrio de La Latina, y de una de las calles más madrileñas de la Corte, la calle del Bastero.

Acerca de este crimen de un loco, se saben los antecedentes que siguen:

Mmanuel García Parra, joven maestro carpintero, vivía hace tiempo en unión de su esposa en un piso bajo de la calle del Bastero, núm. 6.

Su esposa, Anastasia Yubera, le notaba desigualdades de carácter y excitaciones nerviosas infundadas que la hicieron suponer á Miguel poco seguro en sus facultades mentales.

Se lo comunicó á la familia, y después de muchas vacilaciones, ayer determinaron que le examinase un facultativo, y este confirmó las sospechas de Anastasia, aconsejándole que no dejase solo al enfermo, y que le llevasen á un manicomio.

En vista de esto, anoche quedaron velando tres dependientes de la carpintería.

Esta mañana temprano dos fueron á dar una vuelta á su domicilio, y el tercero quedó al cuidado de la carpintería.

Poco después de marcharse aquellos llegó la madre de Miguel á enterarse de la salud de su hijo. Estaba acabada de levantarse, presa de un fuerte ataque de locura, y tomando una faca dió á su madre (anciana de 73 años) dos terribles puñaladas.

La infeliz, gravemente herida en el pecho y la espalda, al caer se fracturó el brazo izquierdo.

Se interpuso el dependiente y recibió otras dos puñaladas, quedando mortalmente herido.

Por último, Anastasia, que acudió á los gritos, quiso interponerse y fué acuchillada, pero de menos gravedad que su suegra y el dependiente.

El inconsciente criminal observó tan terrible cuadro y volvió el arma contra sí, pero la faca tropezó con una costilla y saltó. Entonces Miguel buscó otro cuchillo y le hundió dos veces en su pecho, quedando gravísimo.

Miguel, su madre y el dependiente fueron conducidos al hospital.

Anastasia quedó en su domicilio.

El horrible drama es objeto esta tarde de todas las conversaciones.

\*\*

Nos telegrafían de Lérida que la comisión del «Fomento Nacional» de Barcelona ha regresado hoy, habiendo acordado celebrar el meeting (ya anunciado y suspendido) el primer domingo de Enero.

\*\*

Las sesiones de Cortes no han ofrecido hoy interés especial.

En el Senado ha seguido discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia.

En el Congreso, el de Guerra, por el voto particular del señor Suárez Inclán (D. Julián).

La nota política del día es la intransigencia del señor Villaverde, respecto á la aprobación de sus planes.

Si las corrientes no cambian, ni habrá avenencia, ni acuerdo con las oposiciones.

MENCHETA.

### NECROLOGÍA

#### El doctor Miguel y Viguri

La crónica necrológica registra hoy la nota del entierro del distinguido médico D. Isidoro de Miguel y Viguri, hijo del famoso humanista D. Raimundo de Miguel.

El sabio médico estaba reputado, por sus notables trabajos científicos en el Hospital de la Princesa, y por las numerosas obras que había dado á luz, como una de las eminencias médicas de más relieve en Madrid.

Su modestia era tan grande como su sabiduría. Por eso son muchos en España los que desconocían sus obras, tan conocidas en Alemania, donde hizo toda su carrera científica.

Hace poco tiempo ingresó el doctor Miguel y Viguri en la Academia de Medicina. Con tal motivo, los periódicos le dedicaron extensos artículos, enalteciendo su nombre y sus obras como merecían.

Entre las obras más importantes que había dado á conocer figuraba un *Diccionario de Medicina*, traducido del alemán, obra monumental que bastaría para dar gloria á su nombre.

El doctor Miguel ha fallecido en edad temprana, cuando aún podían esperarse muchos trabajos provechosos de su profundo talento. Por esto es, sin duda, más dolorosa su irreparable pérdida, que lamentan hoy con sincero dolor cuantos conocieron al sabio y modesto profesor burgalés.

#### El entierro

Según noticias recibidas de Madrid, la carroza fúnebre iba materialmente cubierta por coronas envueltas por los numerosos amigos del finado y las distintas sociedades á que pertenecía, así como también por las Facultades de Farmacia y Medicina.

Presidían el duelo el director de Sanidad, Df. Cortezo, en representación del ministro de la Gobernación; el gobernador civil, señor Liniers; el director espiritual del finado, capellán del Hospital de la Princesa, y los individuos de la familia D. Honorato Richi y el señor Sánchez Blanco (D. Manuel).

Formaban parte de la comitiva fúnebre, además de las comisiones de la Real Academia de Medicina, del Hospital de

la Princesa, del Colegio Farmacéutico de Madrid y de la sección de Cirugía de la Academia Médico Quirúrgica Española, e si todas las eminencias médicas de la Corte.

El cadáver del sabio doctor De Miguel y Viguri recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Justo.

### NOTAS RELIGIOSAS

#### El Jubileo del Año Santo

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha autorizado por circular que publica el *Boletín Eclesiástico* al Cabildo Metropolitano, y á los señores Curas Párrocos, Economos y demás encargados de Iglesias y capillas del Arzobispado, en las que haya reserva del Santísimo, incluso los Superiores de las casas de Religiosos y los Capellanes de Religiosos, de acuerdo estos últimos con las Comunidades, para que pueda exponerse en su respectiva Iglesia ó Capilla el Santísimo Sacramento á las 12 de la noche del día 31 de Diciembre actual, y á igual hora del mismo último día del año próximo de 1900, con facultad de celebrarse una sola Misa cantada ó rezada ante el mismo Augusto Sacramento expuesto, la cual será de «festo in Circumcisione Domine et Octava Nativitatis», en donde eso fuere posible por quedar al menos otro Sacerdote libre para celebrar el día 1.º de Enero la Misa parroquial, y pudiéndose también dar la Sagrada Comunión á los fieles dentro ó fuera de dicha Misa de la media noche.

Por último, dispone nuestro prelado que á las doce de la mañana del día 24 de Diciembre actual se haga en todas las Iglesias de este Arzobispado un repique general de campanas para solemnizar y anunciar á los fieles la inauguración del Jubileo universal del Año Santo.

#### Clases pasivas.

Ayer celebró sesión la directiva de la Junta provincial de defensa, acordándose, entre otros extremos más secundarios, el de que se verifique la reunión general que, en el último mes de cada año, marca el artículo 15 de los estatutos de la *Asociación general de Clases pasivas de España*, debe realizarse para re-

## Variedades

### Conocimientos útiles

Para barnizar los instrumentos de música y los muebles preciosos, como cofrecillos, etc.—Se disuelven al baño de María 500 gramos de espíritu de vino, 128 de sandaraca, 64 de goma laca, 64 del mastic y 32 de resina elemi, añadiendo, después de disueltos, 64 gramos de trementina de Venecia.

### Guía culinaria

Asadura de cordero estofada.—Perfectamente preparada, incluso el sazonado, se mecha con jamón y especias, añadiendo tomillo y vinagre. Se espolvorea con polvo tostado de pepitas de calabaza y se mete en el horno, colocada en una caacrola untada con mantequilla. Luego que esté en su punto se sirve sin más aderezo.

sonrisa característica de la buena estatuaria gótica. Las fábricas elevadas sobre aquel límite se pueblan de retoroidas hojarascas, complicadas ménsulas y filigranados doseletes que cobijan figuras donde se advierte el afán naturalista propio de la decadencia. Clara y distintamente márcase, pues, el límite donde al mediar el siglo xv había llegado la construcción de las torres.

Llamado Juan de Colonia á proseguir la obra de éstas, comenzó por elevar sobre el existente otro cuerpo prismático, siguiendo las líneas de aristas y ventanales del inferior, si bien cortó los contrafuertes que consideró ya innecesarios á aquellas alturas, y por medio de cuatro trompas preparó una plataforma de cuadrado perímetro y amplio hueco octogonal en el centro. Sobre ella asentó la aguja en forma de pirámide de ocho caras, rodeando la plataforma de calado antepecho, apoyado en cuatro grandes pináculos angulares y diez y seis menores, y adornándolo con estatuas, inscripciones y escudos. Cuando hagamos el juicio crítico de la obra del maestro de Colonia, apuntaremos el concepto que esta disposición nos merece, en consonancia con el proceso histórico de este elemento arquitectónico. Ahora solo hacemos la historia y descripción de las agujas, si bien ambas de un modo sucinto, por ser de todos sobradamente conocidas.

En el libro redondo de la Catedral, año de 1442, folio 1.º, consta que el martes 18 de Septiembre de 1442 fué puesta la primera piedra de las torres que agora nuevamente se hacen. Y en el volumen 73 se lee que á 4 de Septiembre de 1458 se

ello en ciertas semejanzas arquitectónicas (1). Pero éstas son, hoy por hoy, meras conjeturas de las que nada fundamental podemos sacar para la biografía del maestro.

Tales son, pues, los escasos datos y las conjeturas que hoy tenemos para formarlas. Complétense con las noticias de que estuvo casado con María Fernández, acaso hija de Martín Fernández, que figura como maestro de la Catedral en 1418, y hermana de Garcí Fernández, que sucedió á Colonia en la obra de la Cartuja, y adiciónese con el conocimiento de que dejó seis hijos, Simón y Diego, arquitectos; Fernando, Leonor y dos que quedaron de menor edad á la muerte de su padre.

No es mucho, en verdad, lo que antecede para reconstituir la vida de un hombre; pero todavía podemos darnos por satisfechos con ello si consideramos que Juan de Colonia es el primero de los arquitectos de la Catedral de Burgos en que comienza á romperse el anónimo de sus obras. Pasa, en efec-

(1) Debemos esta última noticia al Sr. Tarín, persona muy conocedora de los monumentos valencianos. Pudiera dar fuerza á la sospecha el que la iglesia citada es fundación de la Reina D.ª María, esposa de Alfonso V de Aragón y hermana de Juan II de Castilla. Pero hace dudar el que se sabe que la primera piedra del convento de Valencia se colocó el 9 de Julio de 1446, época en la que Juan de Colonia debía estar abstraído en la obra de las torres de Burgos. De todos modos, creemos curiosa la noticia, que esperamos ver confirmada ó desechada por estudios posteriores.

novación de cargos de dicha directiva. Este acto se verificará el domingo 24 de los corrientes a las once y media de la mañana, en punto, en el domicilio social de la Junta, sala de esgrima de esta guarnición (planta baja del parque de artillería), y se ruega la más puntual asistencia a todos los asociados de esta capital y pueblos de su provincia.

A más de los socios de número, pueden asistir a esta reunión general (sin voto) los que, según los estatutos, son protegidos de ella (viudas y huérfanos de jefes y oficiales de ejército y de funcionarios civiles) y acogidos (licenciados de ejército inutilizados en campaña, cesantes sin sueldo y pensionistas de cruces) para sus gestiones pendientes.

Media hora antes de la sesión, estará en el local la comisión de propaganda para que puedan inscribirse en Secretaría como socios de número los pasivos que aun no pertenecen a esta Junta provincial, los cuales tendrán derecho a asistir, con voz y voto ya, a dicha reunión general.

### Contrastación de pesas y medidas

El señor gobernador civil ha dispuesto que el ingeniero fiel contraste proceda a la comprobación y marca periódica anual de las pesas, medidas y aparatos de pesar del sistema métrico decimal en todos los partidos judiciales que constituyen esta provincia, empezando por el de Burgos, siguiendo en orden sucesivo los de Briviesca, Miranda de Ebro, Belorado, Castrogeriz, Lerma, Aranda de Duero, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

Con este objeto, empezará la comprobación por esta ciudad el día 2 de Enero, y continuará hasta el día 20 del mismo, a cuyo efecto estará abierta la oficina seis horas diarias. Con el fin de que adquiera la suficiente publicidad, el señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital ordenará se publique el bando correspondiente para recordar a sus administrados la obligación que tienen de concurrir puntualmente a la comprobación con el surtido de pesas, medidas e instrumentos de pesar, decaídos para su tráfico en los días señalados, y las penas en que incurrir si dejan de verificarlo.

Una vez terminado el plazo reglamentario en la capital para efectuar la comprobación, continuará esta en los distintos municipios que constituyen el partido judicial de Burgos, a partir desde el día 21 de Enero en adelante.

La contrastación comprenderá a las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la provincia ó de los municipios, a los establecimientos industriales ó de comercio de cualquiera es-

pecie, almacenes, tiendas, mercados, puestos ambulantes, y por último, a todos los establecimientos que pudiendo realizarse en ellos transacciones mercantiles, vienen reglamentariamente obligados a estar provistos de pesas y medidas métrico-decimales.

Los dueños ó encargados de los establecimientos, comercios ó ambulancias ya citados, lo mismo de esta capital que de los diferentes pueblos de esta provincia que, una vez transcurrido el plazo designado para la comprobación, hubiesen dejado de concurrir a la comprobación referida, sin que lo hubiesen solicitado en forma reglamentaria, darán a entender por ese solo hecho que se practique en sus propios domicilios, devengando dobles derechos de tarifa.

Los nuevos establecimientos que se instalan, los vendedores ambulantes que ejerzan de nuevo sus industrias, lo propio que los fabricantes ó expendedores de pesas, medidas e instrumentos de pesar, no pueden exponerlas ni venderlas al público cuando carezcan de la marca primitiva, en cuyo caso, lo mismo estos que aquellos, deberán llevarlas a la oficina del fiel contraste para comprobarlas y estampar la marca correspondiente, debiendo tener en cuenta que la referida oficina estará abierta por lo menos los cuatro primeros días laborables de cada mes y horas que se designan en dicho local-oficina.

Los dueños de cualquiera clase de comercio, establecimientos, sitios de venta, etc., que bajo excusa ó pretexto se negaren a la práctica de comprobación respectiva, los que no satisfagan en el acto los derechos devengados, aquellos que hicieran uso en sus establecimientos de pesas ó medidas falsas por no estar ajustadas en su forma y condiciones a lo que el Reglamento obliga, y, por último, los que no estén provistos del surtido de pesas ó medidas necesarias y las que aparezcan sin la marca de la última comprobación periódica, sufrirán las consecuencias de los artículos 98, 99 y 100 del mencionado reglamento.

### Noticias locales

Se están llevando a cabo con gran actividad los trabajos para la traida de aguas potables a la ciudad de Briviesca, cuyos estudios ha practicado el arquitecto provincial, señor Calleja.

La guardia civil de Melgar de Fernamental ha denunciado por cazar sin licencia al vecino de Lantadilla (Palencia) Tomás Rojo Calvo.

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Veterinario expedido a favor de D. Aureliano Quintana y Angulo.

Hoy se ha abierto el pago de clases pasivas en la siguiente forma:

- Día 19.—Jubilados y cesantes.
  - 20.—Jefes y oficiales.
  - 21.—Tropa mensual.
  - 22.—Remuneratorias y monte-pío civil.
  - 23.—Monte pío militar.
  - 26.—Cruces pensionadas.
  - 27 y 28.—Nóminas y retenciones.
- El pago del culto y clero tendrá lugar desde mañana al 7 de Enero, todos los días laborables, de nueve a una.

Por el ministerio de la Guerra se han aprobado y declarado indemnizables las comisiones conferidas en los meses de Marzo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre últimos a personal de esta región.

La Gaceta Meteorológica publica las siguientes prevenciones sobre el tiempo respecto a la segunda quincena de este mes:

- Días 20 al 22.—Nublados con relámpagos al N. y NO. y hielos en las provincias centrales y limítrofes.
- Días 23 al 25.—El mismo régimen, excepto al SO. y SE.
- Días 26 al 27.—Frio al N. y provincias centrales, y nieve y heladas consecutivas.
- Días 28 al 30.—Régimen anterior y al SO., al S. y al SE. nublados que preparan el tiempo para lluvia.
- Días 30 al 31.—Lluvias y vientos del NE., en las provincias de Levante, con acción refleja en Almería, Granada, Jaén, Andalucía, S. de Badajoz, Almería, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, y S. de Portugal.

El sábado terminaron en el cuartel de Administración militar los exámenes de los cabos para cubrir las vacantes de sargentos que ocurran en la segunda brigada.

De los 22 cabos que se presentaron, han sido aprobados con honrosas calificaciones 18, entre los cuales se cuentan algunos de esta ciudad.

Ayer dieron principio los exámenes para cubrir las vacantes de cabos en el referido cuerpo.

En esta administración puede recogerse un plano, en papel-tela, encontrado esta mañana en el Espolón.

La Cámara de Comercio ha trasladado sus oficinas al piso primero de la casa número 23 de la calle de Huerto del Rey.

En la feria anual de Aranda de Duero han sido comprados por agentes del gobierno inglés todos los caballos y mulas que se hallaban a la venta. Este ganado lo destinan los ingleses para la campaña sur-africana.

Ayer se expidieron en la oficina municipal 100 papeletas más para el colono. De suerte que se hallan trabajando ya 400 jornaleros.

Durante la ausencia del señor Fernández Cavada, que se encuentra en Santander, queda encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Arroyo.

Anoche a las doce y media fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Nicolasa Ruiz, habitante en la calle de San Francisco, número 18, de varias contusiones que la causó un sujeto.

Esta mañana ingresó en el mismo benéfico centro una sirvienta que al partir leña se hirió con un hacha la mano derecha.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Fomento resolviendo que se declare firme el apartado tercero de la Real orden de 31 de Mayo último, respecto a la distribución de los derechos de certificado de la asignatura de Gimnástica en el próximo pasado curso.

Suscrita por buen número de comerciantes, se ha presentado al Ayuntamiento una instancia pidiendo que las próximas ferias de San Pedro y San Pablo se celebren con mayor esplendor que en años anteriores.

Con el presente número acompañamos un prospecto de las acreditadas Pastillas Morelló, que se venden en casa del señor Barriocanal y demás farmacias.

Mañana, media hora antes de la señalada para la sesión del Ayuntamiento, se reunirá la Junta municipal para ocuparse del presupuesto extraordinario de 290.000 pesetas.

Teatro.—Funciones para mañana: La revoltosa, La Gran Via y Lucifer.

Tienda Asilo.—A 380 asciende el número de raciones que hoy se han facilitado.

Un buen consejo. Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Después de comer una copita de Licororo HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa)

### Diario de avisos

#### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

- Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde y nueve concejales del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza, (Toledo).
- Otra calificando de mérito sobresaliente la Memoria que sobre los baños de Caldas de Oriedo ha escrito y presentado D. Mariano Carretero, médico director de dichos baños.
- Otra fijando la temperatura oficial del balneario de Caldas de Malavella desde 1.º de Mayo a 30 de Octubre de cada año.
- Otra ampliando la segunda tempe-

rada oficial del establecimiento balneario de Fortuna (Murcia) hasta el 20 de Noviembre de cada año.

Fomento.—Real orden aprobatoria de unas instrucciones para el servicio hidrologico en las provincias.

### Crónica religiosa

Santo de hoy: San Nemesio. Santo de mañana: San Teófilo.

### LIBRERIA RELIGIOSA Y ESCOLAR

### SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

#### Las Jornadas de la Virgen

Ejercicio para conmemorar en el tiempo de Ayo la jornada que de Nazaret a Belén hizo con los santos esposos María y José cumpliendo la voluntad divina para que el Rey de reyes viniera al mundo en el lugar y tiempo que anunciaron las profecías.

Buena edición con cubiertas alegóricas; precio, 25 céntimos.

En la misma librería se hallan de venta las preciosas Placas esmaltadas, con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la inscripción siguiente:

#### BENDECIRÉ

las casas en que la imagen de mi corazón sea expuesta y honrada.

Las personas que propaguen esta devoción, tendrán escrito su nombre en mi corazón y jamás será borrado de él. Hay tres modelos diferentes, al precio de 1,50 y 2 pesetas cada uno.

### Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

- Gobierno civil.—Aviso relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Ocio.
- Circular sobre la contrastación de pesas y medidas.
- Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 5 de Diciembre.
- Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que han de subastarse.
- Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Instrucción pública

Por el rectorado ha sido nombrada maestra interina de Terminón D.ª Patricia Gato Alonso. —S. ha recibido la propuesta para la renovación de la Junta local de Quintanilla S. García.

### Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. J. H. Jackson y señora, de Berlín. Hotel Paris.—Mr. Scott y familia y Mr. Maurice Fournier, de París. Hotel Monin.—D. José Pérez, de Logroño; D. Celestino Cárcamo, de Pamplona; D. Emilio García, de Vitoria.

### Vacantes

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Omedillo de Roa, con el haber anual de 600 pesetas. Término para las instancias, 30 días.

### Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: chirlas

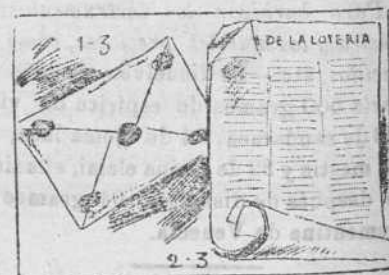
to, nuestra vista por las páginas de los libros donde constan los nombres de Enrique, Juan Pérez, Pedro Sánchez, Juan Sánchez de Molina y Martín Fernández; pero nada sabemos de ellos, y menos de sus trabajos, y apenas si podemos atribuir al primero las capillas absidiales, que no la traza de la Catedral, y la prosecución de las obras de hastiales y antepechos a los demás, pues ni sabemos la fecha de la construcción de estas partes ni debemos, por lo tanto, hacer de ellas asignaciones. Juan de Colonia ocupa como maestro de la Iglesia Mayor un ciclo de tiempo en el cual positivamente se han construido varias obras de importancia, cuyo estilo y caracteres marcan, por otra parte, una sola inspiración. No es ya, pues, para nosotros un desconocido, autor de obras anónimas, sino una personalidad que se destaca de las nebulosidades que rodean a los artistas de la Edad Media, si bien su silueta no se aclare con la luz que estuviera en nuestro deseo. Para acabar de conocerle resta hacer el estudio crítico de su labor artística; pero esto sólo puede y debe intentarse después de analizar sus obras, cuya tarea emprendemos a continuación, guardando el orden correlativo que nos marca su importancia.

Las flechas de la Catedral de Burgos.—Las obras de la Catedral ejecutadas con increíble rapidez en su primera época (1), debieron marchar con gran lentitud en el siglo XIV, cuando, satisfechas las necesidades del culto y no sintiéndose ya los entusiasmos constructivos que determinaron el desarrollo del arte ojival, tropezábase también con la escasez de recursos. Las torres de la imafrente principal esperaban pacientemente su coronación, no menos infortunadas que sus hermanas de Laon, París, Amiens, Bourges, Avila, Toledo y tantas otras de Europa. Las de Burgos habían quedado cortadas a la altura del nacimiento de los últimos ventanales. Más abajo de esta línea se ven capiteles de sencilla y estilizada flora y estatuas de severos pliegos, cuya fisonomía anima la

(1) Sabido es que, comenzada la construcción en 1221, celebráronse los cultos en 1230.

### Sección amena

#### Charada en acción



Solución al jerglífico:

Ángeles bella, para los pies

#### Notas cómicas.

En el tribunal: —En fin—exclama el presidente—, ha sido usted sorprendido fracturando la caja de un establecimiento de crédito. —Señor, era para cumplir el deseo de mi difunta madre, que soñó siempre con verme entrar en una casa de banca.



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las horas de la noche, la agua puede conservarse en su virtud.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiado por la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, úlcera bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**BOCA GARGANTA. VOZ**  
**PASTILLAS F. PRIETO**  
**DE GUAYAGUINA Y MENTOL.**

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, felidas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de la garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contra en caudales nocivos, ni elorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

**MIL PESETAS**

El uso de estas Cápsulas de sandalo produce un efecto maravilloso en todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889. O premio en la de Sanz de 1898. Digno premio en los concursos de Barcelona y Mallorca. Y más tarde en los concursos y reconocidos prácticos que demuestran la superioridad de este remedio sobre todos sus similares.—P. Mata.

**NO FIARSE DE IMITACIONES**

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

**CONFITES CARRPA**

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ PARA CURAR LA

**LEUCORRÉA**

NO FIARSE EN NINGUNO DE LOS SIMILARES QUE SE VENDEN EN EL MERCADO.

**JARABE TÓNICO**  
**Yodo-Ferroso de Escólar**

De las virtudes medicinales de este jarabe, nada puede hablar con tanta frecuencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos examinan los profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

**Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:**  
 Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándome superior á todos los preparados ferrosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la **anemia idiopática consecutiva á hemorragias y fiebre** y la **simptomática relacionada con enfermedades uterinas**.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la **sanguínea**, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin menor resistencia merced al gusto que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,  
 (Antiguo interno del Hospital de Cárlos).

Depósito general para venta en la **Farmacia de Escólar**, Plaza de Prim, 19, Bar.

**GRAN** establecimiento de **AGUARDIENTES** LICORES FINOS Y VINOS GENEROSOS de **MIGUEL DE SIMÓN**, 27, Almirante Bonifáz, 27. **BURGOS**

**Vinos de Champagne**

Los vinos finos de las bodegas más acreditadas de Jerez, se encuentran en esta casa á precios sin comparación.

**Vinos de Bourdeaux, Oporto, Tintilla de Rota, Pedro Ximenez y otros.**

**ANIS DEL PAPA-MOSCAS**

Este Anis, elaborado con todo esmero y con los mejores vinos que se han cosechado este año en la Mancha, resulta puro, sano y de gusto tan exquisito, que se hace grato á todos los paladares.—Las personas de buen gusto tienen en su casa una botella de este riquísimo aguardiente.

**OJO.**—Muchos establecimientos sirven por anis Papa Moscas otros anisados similares.

**Sidra Champagne**

Chartreuse, Licor de Silos, benedictine fecamp Carmelitano, Kímel de Riga, Pipermin, Vítter, Vermout y Rom escarohado.

**Rom legitimo "La Negrita" á 4 pesetas botella.**

**Cognac legitimo Domesq á 3'50, 4'25 y 5'25 pesetas botella.**

**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.